SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 09h00 del jueves 28 de marzo de 2019, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Sr. Ávila Cueva Rubén Darío, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Sr. Moyano Monar Geovanny Marceth, Ing. Raúl Enrique Quezada Patiño, Sr. Rosero Enríquez Galo Aníbal, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Srta. Suárez Bustamante María Dolores, Sr. Suin Ríos Miguel Estuardo, Lcdo. Tituaña Pullas Luis Cirilo; y, el Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado, Alcalde del Cantón Santo Domingo, declara instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Muy buenos días con todas y todos, buenos días compañeros Concejales, que nos volvemos a reencontrar después de una jornada cívica en la que hemos participado un gran número de personas; felicitaciones a quienes lograron ratificar la confianza del pueblo de Santo Domingo, y que estarán en el próximo periodo. Antes de dar inicio a esta Sesión, quiero invitar al Dr. Antonio Terán, para que cómo Secretario Titular de la Municipalidad, dirija esta Sesión como Secretario Titular, por favor doctor. Muy bien, señor Secretario sírvase constar el quórum para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Concejo.

SECRETARIO. Muy buenos días señor Alcalde, señoras, señores Concejales, antes de constatar el quórum, quisiera con su venia señor Alcalde, que me permita excusarme de actuar en esta Sesión, en razón de que la Constitución de la República establece un debido proceso para todos los trámites y también la seguridad jurídica, por lo cual sería nula esta Sesión, si yo sigo actuando, no podría certificarla, ya que existe un punto que me atañe directamente como es mi Renuncia que he solicitado al Concejo señor Alcalde, por lo cual pido comedidamente su venia para poder excusarme de participar en esta Sesión.

ALCALDE. Tiene la palabra el señor Concejal Estuardo Suin.

CONCEJAL SR. ESTUARDO SUIN. Gracias señor Alcalde muy buenos días, un saludo muy cordial a las compañeras Concejalas, a los compañeros Concejales, a la ciudadanía que se encuentra presente, en este Salón Legislativo, de igual manera felicitándoles a las compañeras Concejalas que fueron reelectas en este Proceso Electoral. Y en este punto que lleva el Orden del Día, si bien es cierto dentro del tercer punto dice: "*Conocimiento y Resolución de la Renuncia Presentada por el Dr. Antonio Terán Mancheno, al Cargo de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo*". Efectivamente el Secretario General fue posesionado, fue nombrado por este Concejo Municipal, en este momento el Dr. Antonio Terán, se encuentra presente y el Concejo Municipal, no le ha aceptado la renuncia aún, porque estamos en el punto; así que, mal podría excusarse el Dr. Antonio Terán, de seguir en la Sesión de Concejo, porque sigue en funciones, el mismo Concejo Municipal, es el que tiene que rectificar o ratificar de la tal renuncia que están presentando, ese es el procedimiento parlamentario. Así que le pido al Dr. Antonio Terán, como Concejal de este Cantón, que se mantenga en el puesto, porque es el Concejo Municipal, es el que decide, entonces señor Alcalde, yo le pediría que sigamos con el punto del

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019

Orden del Día que son tres puntos, hasta llegar obviamente al tercero y decidir que va a pasar con la Renuncia que presenta el Dr. Antonio Terán. Así que con el debido respeto le pido al Dr. Antonio Terán, que siga dentro de la Sesión de Concejo, hasta llegar al punto tres, que es su caso. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE. Eso es lo legal, eso es lo correcto, por eso lo he invitado para que él participe como Secretario General del Concejo, en vista de que es una renuncia que no ha sido conocida, recién la va a conocer el Concejo, quien es el que lo nominó, así que el Concejo sabrá si le acepta o no le acepta, sencillamente el Secretario es producto de una Terna que presenta el Alcalde, y así como se hace se deshace; así que debería permanecer en la Sesión de Concejo Dr. Terán, hasta que el Concejo tome la decisión que crea pertinente. Bien, correcto me parece muy bien, así que por favor continúe.

SECRETARIO. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, constatado el quórum tenemos trece (13) miembros que conforman este Concejo Cantonal con lo cual existe el quórum reglamentario para instalar esta Sesión de Concejo señor Alcalde.

ALCALDE. Muy bien, al haber el quórum reglamentario, se declara instalada la presente Sesión Ordinaria de Concejo, señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIO. Con mucho gusto señor Alcalde, me permito dar lectura a la Convocatoria a ésta **SESIÓN ORDINARIA** de **CONCEJO MUNICIPAL**, **a realizarse el día de hoy JUEVES 28 DE MARZO DE 2019**, a las **09h00, en el Salón Legislativo,** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución de las Actas: A) Acta N° 341 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2019; B) Acta N° 342 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019; 2.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía, GADMSD-RQP- R-2019-0101 y GADMSD-RQP- R-2019-102, respecto de Declarar de Utilidad Pública y de Interés Social Parcial de Ocupación Inmediata, destinado para la Construcción del Interceptor "A" desde la Zona A hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Zona B, Tramo 1 (Vía la Bengala–Av.–Chone); y, 3.- Conocimiento y Resolución de la Renuncia Presentada por el Dr. Antonio Terán Mancheno, al Cargo de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo. Hasta ahí, señor Alcalde, señores Concejales.

ALCALDE. Muy bien señores Concejales, en consideración el Orden del Día, señor Concejal Geovanny Moyano, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. GEOVANNY MOYANO. Gracias señor Alcalde, bienvenido, igual a todos los señores Concejales que participaron en esta contienda electoral, unos muy contentos, felicitaciones a Susanita, Normita, Marthita, también, y a los que no, también, están listos para una próxima, así que felicidades, bienvenidos a los Medios de Comunicación, a los señores Funcionarios del Gobierno Municipal también, muy buenos días. Mociono que éste Concejo Municipal Apruebe el Orden

del Día, conforme consta en la Convocatoria para este día. Hasta ahí mi moción, Señor Alcalde.

ALCALDE. Dra. Norma Ludeña, tiene la palabra.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Buenos días queridas y queridos compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde muy buenos días, compañero Vicealcalde, un gusto y un saludo cordial a todas y todos; en efecto, luego de un pequeño espacio en el que algunos Concejales nos tomamos, de acuerdo a la Ley, para poder hacer uso de la democracia, participando en las elecciones, pues esta vez volvemos a retomar nuestras actividades normales con mayor entusiasmo y con mayor compromiso, considerando que la Patria y Santo Domingo, necesitan que sigamos trabajando sus autoridades por buscar el bienestar de su gente y el desarrollo de cada uno de sus ciudades. Luego del agrado y la satisfacción de volvernos a ver, todas y todos, unos con mucha sorpresas, otros lamentando que a lo mejor no podamos continuar; sin embargo, el cariño, la amistad y el respeto con todos los compañeros, seguirá siendo el mismo y a lo mejor posiblemente se fortalecerá, esperamos que Dios depare sabiduría a quienes podamos continuar en las funciones para que hagamos lo que debemos hacer y que lo hagamos siempre en función del beneficio de todas y de todos. Señor Alcalde, existe una moción presentada, yo quiero elevar otra moción alrededor del Orden del Día, en función de que uno de los puntos, como es el tercer punto del Orden del Día, nos ha causado enorme sorpresa, sobre todo a los Concejales que estamos retomando este momento nuestras funciones, y que desconocemos que es lo que está motivando la actual presentación de la Renuncia, de quien en este momento se desempeña como Secretario General del Concejo, y como apropiadamente lo señaló el señor Alcalde, el Concejo fue, quien después de una Terna presentada por el Ejecutivo, tomó la decisión de considerarlo y nombrarlo Secretario General; han pasado prácticamente ya cinco años desde que iniciamos con esta persona que hemos nombrado, considerando sus aptitudes, sus actitudes, su profesionalismos, su desempeño, y ya faltando un mes y medio para concluir nuestras funciones, nos ha causado enorme sorpresa esta renuncia, justo en los momento que consideramos que la actual Administración todavía necesita sobre todo entrar a un proceso de Transición con la nueva Administración y la presencia del Secretario General, es muy necesaria para el efectivo y eficaz traspaso de información y por esa razón, quisiera yo solamente proponer y mocionar si es que consideran que es factible, mocionar que se Apruebe el Orden del Día, pero suspendiendo el tercero, hasta que conozcamos los detalles de esta posible separación y posteriormente tomar una decisión en una próxima Sesión, si tengo la aceptación o el apoyo pues, elevaría a moción que se Apruebe el Orden del Día, Suspendiendo el último punto que es el tercero en el cual se genera el "*Conocimiento y Resolución de la Renuncia Presentada por el Dr. Antonio Terán Mancheno, al Cargo de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo*". Hasta aquí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. El señor Concejal Geovanny Moyano, tiene la palabra si Usted acepta, porque hay una moción previa presentada.

CONCEJAL SR. GEOVANNY MOYANO. Aquí hay una situación y muy valedera la propuesta de la señora Concejal Normita, que realmente todos deben empaparse, todos deben conocer muy bien la situación que está llevándose a efecto en este tema, entonces yo estoy muy de acuerdo.

ALCALDE, Existe una moción presentada, señor Concejal Rubén Ávila, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. RUBÉN ÁVILA. Buenos días con todas y con todos, buenos días compañeras y compañeros Concejales, a los que se reeligieron min más sinceras felicitaciones, al público, compañeras y compañeros Empleados y Servidores Municipales que se encuentra aquí en GAD Municipal, buenos días, Medios de Comunicación, buenos días; no se me vaya a tomar a mal, en mi oficina la mayor parte de los Concejales que se encuentran aquí sentados, con la asistencia del Dr. Antonio Terán, tuvimos una Reunión, y conocimos lo sucedido, en mi oficina, la mayor parte de los Concejales que se encuentran aquí sentados. Entonces, yo no quiero señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, forzar a nada, pero que se diga que no se conoce, no está bien, porque en mi oficina estuvieron sentados y en mi oficina el Dr. Terán, dio las explicaciones necesarias sobre el tema. Ahora si es que los compañeros y compañeras van a proceder a investigar la situación, me parece perfecto, pero que se diga que no se conoce, esa para sí como que, en mi oficina estuvieron sentados y el Dr. Terán, en mi oficina les explicó.

ALCALDE. Existe una moción presentada, necesito saber si tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Moyano y ampliada por la Dra. Norma Ludeña, esa moción ¿tiene apoyo?, sí, tiene respaldo, al tener apoyo la moción señor Secretario, sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Bien señor Alcalde, señoras, señores Concejales, se inicia votación Ordinaria, para aprobar el Orden del Día, suspendiendo el tercer punto del mismo, por favor sus votos ¿señoras, señores Concejales, señor Alcalde?, levantando la mano para que se pueda ver.

CONCEJAL SR. RUBÉN ÁVILA. Señor Secretario, señor Alcalde, mi voto es en contra.

SECRETARIO. Doce (12) votos a favor y un (1) voto en contra, del señor Concejal Rubén Ávila, señor Alcalde, se aprueba el Orden del Día suspendiendo el tercer punto del Orden del Día.

RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-343-2019-03-28-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR el Orden del Día, Suspendiendo el último punto que es el tercero, en el cual se genera el "*Conocimiento y Resolución de la Renuncia Presentada por el Dr. Antonio Terán Mancheno, al Cargo de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo*".

QUEDANDO REFORMADO EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019

1.- Conocimiento y Resolución de las Actas: A) Acta N° 341 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2019; B) Acta N° 342 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019; 2.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía, GADMSD-RQP- R-2019-0101 y GADMSD-RQP- R-2019-102, respecto de Declarar de Utilidad Pública y de Interés Social Parcial de Ocupación Inmediata, destinado para la Construcción del Interceptor "A" desde la Zona A hasta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Zona B, Tramo 1 (Vía la Bengala–Av.–Chone).

ALCALDE. Muy bien, al haber sido aceptado suprimir del Orden del Día, el tercer punto, que a veces cuando no se conoce se toman decisiones, pero aquí estamos para respetar la decisiones del Concejo, como lo hemos hecho siempre, Señor Secretario, puede continuar con el primer punto del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS: A) ACTA N° 341 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2019; B) ACTA N° 342 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019.

ALCALDE. Señoras y señores Concejales, en conocimiento el Acta N° 341 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2019.

ALCALDE. Señores Concejales, en consideración este primer punto del Orden del Día, sobre la aprobación del Acta, 341, de la sesión celebrada el 19 de marzo de 2019, señor Concejal Galo Rosero, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. GALO ROSERO. Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señor Secretario, compañeras, compañeros Concejales, público aquí presente, señores de la prensa, tengan todos Ustedes buenos días; quiero pasar a felicitar antes de mocionar, señor Alcalde, quiero pasar a felicitar a las compañeras y compañeros que han tenido esa gran suerte de regresar de nuevo a sus curules, de haber ganado en esta contienda electoral, yo podría decir en esto que cuando la persona trabaja por su pueblo, ahí está la respuesta, el pueblo se encarga de juzgar, cuando la persona es responsable, y va al lugar de los hechos, eso es lo que necesita el pueblo, un Alcalde, unos Concejales o cualquier autoridad que sea, pero que esté empapándose de los problemas de la ciudadanía, que bien, y qué bien por ustedes compañeras, mis felicitaciones que regresen de nuevo a estar aquí representando a su pueblo y que sigan las obras; y también, si ésta vez no ha sido señor Alcalde, Dios tendrá su razón, pueda que hoy no haya sido, mañana sean unos días mejores. Por tal virtud, Mociono que este Concejo Municipal, APRUEBE el Acta N° 341 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 19 de marzo de 2019. Hasta aquí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Muy bien, hay una moción presentada señoras y señores Concejales, ¿tiene apoyo?, tiene respaldo, señor Secretario sírvase tomar votación Nominativa.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, señoras, señores Concejales, procedemos a tomar votación Nominativa a favor o en contra.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL

Sra. Hilda Susana Aguavil Aguavil, bienvenida. Parte de su intervención la realiza en su Lengua Materna. Muy buenos días compañeros y compañas Concejales, señor Alcalde muy buenos días, amigos que nos acompañan el día de hoy muy buenos días, muchas gracias por estar aquí y agradezco a Dios nuevamente por seguir en este Concejo Municipal y seguir aportando a la ciudadanía de Santo Domingo. Por el uso de licencia sin sueldo, estuve ausente por muchos meses y dejé a cargo al compañero Concejal Alterno Ángel Castillo, por eso estuve ausente y no pude estar en esta sesión N° 341, de fecha 19 de marzo, por eso mi voto en blanco. (1 blanco)

Sr. Rubén Darío Ávila Cueva, a favor. (+1)

Dra. Lourdes Mercedes Flores Cueva, muy buenos días señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañeras, compañeros Concejales, un gusto saludarle, señor Secretario General Dr. Antonio Terán; quisiera iniciar mí intervención saludando y felicitando a las compañeras Concejalas reelectas, es muy satisfactorio, una alegría inmensa que se siente, una satisfacción y saber que vamos a tener nuestras compañeras en la próxima administración, que vamos a tener amigas aquí en el Concejo, con las cuales pueden continuar nuestro propósito de trabajo, nos toma la posta para continuar sin que haya un estancamiento en muchas de las cosas que nos hemos propuesto realizar; decirle señor Alcalde, que quisiera que recordemos siempre aquí las quince personas que estamos presentes, 13 Concejales, Usted como Alcalde y el Dr. Terán, que han sido, solo falta un mes y medio para terminar esta Administración, ha sido una administración de una comprensión total, la mayoría de las Actas, que debe estar redactadas y guardadas, ha sido la votación unánime, no hemos tenido peleas, insultos, falta de respeto, ni broncas, ha sido una relación muy cordial, llevadera, que yo le diría personalmente quisiéramos que termináramos los 15, hasta el 14 de mayo, quisiera que este bloque humano, que estamos aquí presente, llegáramos hasta el final, ese es el propósito; felicito de nuevo a las compañeras Ganadoras, y les digo lleven en su corazón este grupo humano que supo mantenerse con una hermandad, con una comprensión sincera, con una comprensión profunda, que muchas veces, quizás teníamos adentro alguna preocupación, pero la superábamos cogidos de las manos unidos, por Santo Domingo, y así quisiera que llegáramos hasta el 14 de mayo. No estuve presente en la Sesión del 19 de marzo, porque hice uso de mis vacaciones, por lo tanto mí voto en blanco. (2 blancos)

Dra. Norma Isabel Ludeña Maya, también bienvenida. Muchas gracias, al no haber estado presente, precisamente por hacer uso del espacio democrático para mi participación política, mi voto en blanco. (3 blancos)

Sr. Geovanny Marceth Moyano Monar, mi voto en blanco por no estar presente en esta sesión. (4 blancos)

Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, Vicealcalde, a favor. (+2)

Sr. Galo Aníbal Rosero Enríquez, proponente, a favor. (+3)

Ing. Martha Elizabeth Rosero Navarrete, bienvenida. Muy buenos días señor Alcalde, Don Víctor Manuel Quirola, compañeras Concejalas, compañeros Concejales, señor Secretario General, ciudadanía presente, amigos de los diferentes Medios de Comunicación, compañeros del Gobierno Municipal. Quiero en este espacio, aprovechar esta oportunidad que Santo Domingo nos ha dado, en este ya casi término de este periodo, y nuevamente ratificado la confianza en algunos de los compañeros que estamos aquí presentes para un nuevo periodo, como Concejala del Cantón, agradecer esa confianza y también felicitar a la ciudadanía de Santo Domingo, por esa jornada democrática que vivió el pasado domingo, unirme a la felicitación de mis compañeros para las compañeras Susana Aguavil, la Dra. Norma Ludeña, para nuestros compañeros que también participaron y que dejaron el alto también el nombre y el trabajo de estos años aquí en el Gobierno Municipal; al señor Alcalde, decirle que Santo Domingo reconoce estos años de trabajo, que conjuntamente hemos realizado y que esa huella positiva, que ese desarrollo que Santo Domingo necesita ha iniciado con fuerza y vamos a seguir trabajando para que continúe. Evidentemente estuvimos ausentes algunos días, para la actividad propia de la campaña, y eso nos hace que legítimamente en nuestro derecho tengamos que tomarnos un tiempo para empaparnos de las actividades que han pasado durante estos 45 días y que para la toma de decisiones pues tengamos que tener toda la certeza del caso; en este punto exclusivamente al no haberme encontrado presente, mi voto es en blanco, señor Alcalde. (5 blancos)

Dr. Tito Oswaldo Ruiz Merino, señor Alcalde, muy buenos días, señor Vicealcalde, compañeras y compañeros Concejales muy buenos días, compañeros y amigos de los Medios de Comunicación, bienvenidos, amigos que trabajamos en el GAD Municipal, sean todos bienvenidos. Felicitaciones Normita, Dios le pague, Usted es una gran persona, igual Marthita, igual Susanita, y a todos los que participaron en estas elecciones pasadas, están Ustedes de vuelta, tienen que seguir trabajando y mejorando el trabajo que ha hecho Don Víctor Manuel, conjuntamente con los 13 Concejales, porque hemos trabado Don Víctor, y hemos dejado en alto el nombre de Santo Domingo porque hemos cambiado, porque lo hemos mejorado y porque hoy no es un pueblo, sino una gran ciudad, que tiene que seguir cambiando y la nueva Administración que venga, siga trabajando con la camiseta de Santo Domingo, Dios quiera que todo sea para bien de Santo Domingo, estamos convencidos con Normita, con Marthita, con Susanita, que son personas que hemos llegado a entendernos que hemos llegado a querernos bien, hemos hecho un equipo de trabajo con Don Víctor, y lo hemos hecho de la mejor manera, como debe ser, de la manera educada, culta, como personas de bien que somos, que amamos a Santo Domingo y queremos a Santo Domingo, verlo siempre bien y hemos demostrado esa calidad humana que tenemos, y lo hemos hecho con mucho gusto, ha habido diferencias como en todo, pero lo más importante que hemos sido un equipo de trabajo, que hemos estado al lado siempre de nuestro Alcalde, de Don Víctor Manuel Quirola Maldonado, y lo hemos hecho siempre pensando, insisto, en Santo Domingo; con todo respeto, con todo cariño, felicitaciones que Dios las bendiga, y sigan siempre para adelante. Mi voto a favor de la moción. (+4)

Srta. María Dolores Suárez Bustamante, a favor de la moción. (+5)

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019

Sr. Miguel Estuardo Suin Ríos, bienvenido. Reiterarle el saludo a cada uno de Ustedes; por no estar presente en esa sesión, mi voto es en blanco. (6 blancos)

Lcdo. Luis Cirilo Tituaña Pullas, bienvenido. Muy buenos días señor Alcalde, señores compañeros y compañeras Concejales y Concejalas, un saludo para la ciudadanía que está aquí presente, a los amigos de los Medios de Comunicación, Funcionarios del GAD Municipal; de igual manera, por haber estado participando en esta actividad democrática, en nuestro Cantón y al haberse ya dado paso a la designación de las nuevas autoridades, primero desearles muchos éxitos a mis compañeras que han sido reelegidas y que seguiremos trabajando, indudablemente que el trabajo desde cualquier punto que estemos, por supuesto que vamos a seguirlo encaminando. Así es que, por haber estado participando en esta actividad democrática, no he podido estar presente en estas sesiones, por lo tanto mi voto es en blanco. (7 blancos)

Sr. Quirola Maldonado Víctor Manuel, Alcalde del Cantón, en blanco. (8 blancos)

SECRETARIO. Haciéndole conocer los resultados a Usted y a esta Sala, tenemos cinco (5) votos a favor y ocho (8) votos en blanco que se suman a la mayoría, queda aprobada el Acta N° 341 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2019.

RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-343-2019-03-28-02. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con cinco (5) votos a favor y ocho (8) votos en blanco que se suman a la mayoría, APROBAR el Acta N° 341, de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 19 de marzo de 2019.

ALCALDE. Muy bien señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO. Señor Alcalde, punto 1, B) Conocimiento y Resolución del Acta N° 342 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019.

ALCALDE. En consideración este punto del Orden del Día, señorita María Dolores Suárez, tiene la palabra.

CONCEJALA SRTA. MARÍA DOLORES SUÁREZ. Gracias señor Alcalde Muy buenos días, muy buenos días a las compañeras y a los compañeros Concejales, a los amigos que se encuentran en este Salón Legislativo, bienvenidos a esta su Casa; antes de mocionar, quiero felicitar a las compañeras que fueron reelectas, para mí, realmente es una alegría porque conozco el arduo trabajo que han hecho en esta Administración y sé que lo van a seguir haciendo, amigas, mi querida Susi, mi querida Normita, mi querida Marthita, que Dios las siga bendiciendo en esta nueva gestión y como siempre digo: *Nunca vamos a ser capaces de volar alto a menos que nos apoyemos unos a Otros.* Dios quiso esto para Ustedes y sé que su caminar va a ser muy bendecido. Compañeros Concejales, señor Alcalde, Mociono que este Concejo Municipal, APRUEBE el Acta N° 342 de la Sesión Ordinaria de

Concejo Municipal, celebrada el 21 de marzo de 2019. Hasta aquí la moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Hay una moción presentada señoras y señores Concejales, ¿tiene apoyo?, tiene respaldo, votación Nominativa señor Secretario.

SECRETARIO. Iniciada la votación Nominativa Señor Alcalde, señoras, señores Concejales, en orden alfabético:

Sra. Hilda Susana Aguavil Aguavil, en blanco.	(1 blanco)
Sr. Rubén Darío Ávila Cueva, a favor.	(+1)
Dra. Lourdes Mercedes Flores Cueva, en blanco.	(2 blancos)
Dra. Norma Isabel Ludeña Maya, en blanco.	(3 blancos)
Sr. Geovanny Marceth Moyano Monar, a favor.	(+2)
Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, a favor	(+3)
Sr. Galo Aníbal Rosero Enríquez, a favor.	(+4)
Ing. Martha Elizabeth Rosero Navarrete, en blanco.	(4 blancos)
Dr. Tito Oswaldo Ruiz Merino, en blanco.	(5 blancos)
Srta. María Dolores Suárez Bustamante, proponente, a favor.	(+5)
Sr. Miguel Estuardo Suin Ríos, en blanco.	(6 blancos)
Lcdo. Luis Cirilo Tituaña Pullas, en blanco.	(7 blancos)
Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado, Alcalde del Cantón, en blanco.	(8 blancos)

SECRETARIO. Bien señor Alcalde, constatada que ha sido la votación tenemos cinco (5) votos a favor y ocho (8) votos en blanco que se suman a la mayoría, queda aprobada el Acta N° 342 de la Sesión Ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019.

RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SO-343-2019-03-28-03. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación nominativa, con cinco (5) votos a favor y ocho (8) votos en blanco que se suman a la mayoría, APROBAR el Acta N° 342, de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el 21 de marzo de 2019.

ALCALDE. Muy bien, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DEL 2019

2.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, GADMSD- RQP-R-2019-0101 Y GADMSD-RQP-R-2019-102, RESPECTO DE DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL PARCIAL DE OCUPACIÓN INMEDIATA, DESTINADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR "A" DESDE LA ZONA A HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) ZONA B, TRAMO 1 (VÍA LA BENGALA–AV.–CHONE).

ALCALDE. Bien, este punto se ha puesto en conocimiento, es una Resolución de Alcaldía, respecto a declarar de Utilidad Pública y de Interés Social Parcial de ocupación inmediata un área destinada para complementar la construcción del interceptor A, que con este se complementa el total del Alcantarillado Sanitario del conductor, del emisario que prácticamente sale desde la Quinindé toda el Área de la Zona A, y empata con la Chone y de la Chone a la Quevedo y de la Quevedo a la Planta de Tratamiento, de eso se trata esta última declaratoria de utilidad pública. Muy bien señor Secretario.

SECRETARIO. Señor Alcalde, se encuentra agotado el Orden del Día, aprobado para esta Sesión.

ALCALDE. Bien, al haberse agotado el Orden del Día, queda clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo, a la que hemos retornado después de 45 días de ausencia por cumplir con una función cívica, de la que todos hemos respetado la decisión del pueblo de Santo Domingo. Gracias a todos por su presencia.

SECRETARIO. Siendo las 09h47, por disposición del señor Alcalde se declara clausura la presente Sesión Ordinaria de Concejo, muchísimas gracias señoras, señores Concejales, público que nos acompaña.

Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado
ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL